

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 28 de Febrero de 1927

Número de hoy 4.771

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Vicenta Pérez y González

VIUDA DE DON AGUSTIN ROMANIEGA
MAESTRA JUBILADA

Falleció a los 82 años de edad el día 1.º de Marzo de 1926 en la Villa de Langa de Duero (Soria)

(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Sus apenados hermanos D.ª Filomena y D. Laureano Pérez y González, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes:

Al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

Langa de Duero (Soria) 28 de Febrero de 1927.

El día 1.º de Marzo se dirá una Misa por el alma de la finada en la capilla de los Padres Franciscanos a las 7 de la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Angela Calahorra de la Orden

VIUDA DE RAMIREZ
TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Marzo de 1923

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª María de los Dolores, hijo político D. Julio Orensanz, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus numerosos amigos y relacionados, encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día cuatro del corriente en todas las iglesias de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Soria 28 de Febrero de 1927.

Problemas de Soria,

EL

Santander-Mediterráneo

La Compañía Santander-Mediterráneo ha manifestado recientemente su deseo de ponerse al habla con las provincias interesadas en dicho ferrocarril.

La Junta gestora, en unión de otras representaciones de las provincias interesadas, ha celebrado una serie de reuniones en Madrid a las que en los primeros momentos asistió D. Tiburcio Carrillo, delegado Vicepresidente de la Comisión gestora.

La Excm. Diputación de Soria estaba representada por el Presidente de la Diputación de Burgos, que, como es sabido, preside también la Comisión gestora. El Sr. Carrillo rogó al Sr. Sanz Villa su presencia en Madrid porque así lo requerían los asuntos que se estaban debatiendo y el Ayuntamiento en pleno designó la Comisión que había de asistir a estas importantes sesiones de la asamblea de representantes.

La cuestión planteada era la siguiente. La empresa Santander-Mediterráneo deseaba pasar de concesionaria a constructora y celebraría ser apoyada en esta petición por las cuatro provincias del trazado. Tanto las provincias como la empresa coinciden desde luego en la absoluta intangibilidad del trazado primitivo.

Entre las varias fórmulas propuestas y estudiadas detenidamente por los delegados de las cuatro provincias destacaba la siguiente: para asegurar la intangibilidad del trazado bastaría rogar al Gobierno que aplazase la resolución de la instancia presentada por la empresa hasta que esta construyese un determinado número de kilómetros en los trayectos Ontaneda-San Felices y Soria-Calatayud, y, una vez hecho esto, no se opondrán a los deseos de la Compañía de pasar a ser constructora solamente. Entendían los representantes que esto suponía una garantía plena de que el trazado íntegro habría de realizarse.

Sin esto, las Diputaciones no accederían a que se intentase la más pequeña modificación que supusiera una renuncia de sus actuales derechos.

Este punto fué el eje de la sesión celebrada en la mañana del día 22 en la que ya intervino la Comisión del Ayuntamiento de Soria. Los Sres. Sanz Villa, Sanz Matas y Chico se manifestaron en igual sentido de defender a toda costa los derechos de las provincias en lo que se refiere a la concesión y a la intangibilidad del trazado.

En la segunda reunión del mismo día se pusieron de acuerdo los asambleístas respecto a la actitud que había de adoptarse en la entrevista con el Sr. Solms que se verificaría en la mañana del día 23 y expresaron sus deseos de que, dada la trascendencia del asunto que se estaba debatiendo convenía que tanto las provincias, como la empresa, concretasen por escrito sus deseos y aspiraciones.

En la mañana del 23 celebraron las provincias una detenida conferencia con la empresa, que estaba representada por sus consejeros Sres. Don Guillermo Solms, D. Salvador Canals, Don José Luis Gómez, D. Juan Casado y el marqués de Torrehojas.

La empresa hizo historia de la labor realizada hasta el día insistiendo muy especialmente en que también ella por su parte sostenía la intangibilidad del trayecto e intentó con sus razonamientos (labor hecha hasta el día, grandes gastos realizados, fianza no retirada etc. aquietar los temores de las provincias respecto a una posible alteración del trazado.

Los representantes de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza insistieron cortésmente en la conveniencia de construir un número de kilómetros de vía en las cabeceras del ferrocarril como garantía plena de la intangibilidad para el futuro.

Los Consejeros de la Compañía Santander-Mediterráneo no aceptaron esta fórmula fundándose en que eran exagerados los temores de alteración y que por otra parte no tenían máximos poderes para resolver en la misma sesión.

Nuevamente se reunieron por la tarde las provincias para proceder en consecuencia y, después de una deliberación de va-

rias horas en la que todos y cada uno de los reunidos expusieron sus apreciaciones personales y su punto de vista se acordó solicitar respetuosamente de la superioridad que no se alterase el trazado y que, entendiendo que podía hallarse solución a los deseos de la empresa sin realizar el paso de concesionaria a constructora y sin que se perjudicaran los intereses de la nación, creían que no debía accederse a lo solicitado por la referida empresa.

He aquí las conclusiones de la instancia:

Primera.—La fase formación de los planes en que figura la línea nacional Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud, cuya iniciativa partió de estas Corporaciones, ha tiempo fué declarada conclusa, y es por consiguiente invariable. Las Diputaciones no autorizan a ninguna entidad particular a iniciar gestiones para su modificación.

Segunda.—Consecuencia de la anterior y de las razones expuestas en la instancia de 19 de Enero del año actual, procede declarar la intangibilidad del trazado, que tiene todos los asesoramientos exigidos por el artículo segundo de la base séptima del Estatuto ferroviario.

Tercera.—Que la petición de ingreso en el régimen ferroviario de la Compañía Santander-Mediterráneo, o sea la cesión de la explotación de la línea en la parte construida, solo puede hacerse sujetándose a las prescripciones de la 12ª disposición transitoria y de la base 13 del Estatuto ferroviario.

Cuarta.—Que no se acceda a la petición de la Compañía de variar su carácter de concesionaria a constructora, sin perjuicio de que por el Estado se auxilie a esa Compañía como tal concesionaria en los términos que aquel estime compatible con los intereses generales.

Esta instancia será suscrita por el presidente de la Comisión gestora y se acordó entregar ejemplares de la misma (y copia de las actas de las sesiones) a los señores Presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales, que podían remitirlas también, luego de suscritas, a la superioridad.

A la Asamblea que reseñamos asistieron por Santander: D. Alberto López Argüello, Presidente de la Diputación, D. Francisco Escajadillo, por la Cámara de Comercio y D. José Luis Gómez García, Director del Banco de Santander; por Burgos D. José de la Torre, Presidente de la Diputación, D. Pedro Tena Sicilia, Secretario de la Diputación y D. Eladio Martínez Mata, Ingeniero de la Diputación, los cuales señores son a su vez presidente, secretario y vicesecretario de la Junta gestora; D. Alvaro Barón Torres, Diputado provincial y D. Luis Arango, Ingeniero (ambos por la Comisión burgalesa de Iniciativas) y D. Florentino Martínez, Alcalde de Burgos; por Soria: D. Eloy Sanz Villa, Alcalde de Soria y vicepresidente de la Junta gestora, D. José María Sanz Concejal del Excmo Ayuntamiento y D. Pedro Chico, Concejal y Diputado provincial; el Presidente de la Diputación de Soria, confió su representación al Presidente de la Diputación de Burgos; por Zaragoza: D. Antonio Bardaji, Alcalde de Calatayud y D. Enrique Ibañez, Secretario del mismo Ayuntamiento los cuales ostentan

H I J O S
D E

- Santiago las Heras -

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Género de punto

- Especialidad en artículo blanco -

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Batería de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59,
SORIA

(Casa en Almazán)

Lea V. el «Noticiero de Soria».

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Saturnino Ortega Gil

Que falleció en Barcelona el 3 de Marzo de 1926

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.)

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Arsenio, D.^a Honoria y D.^a María Trinidad; hijo político, D. Ramón Busquets, nietos, hermanas políticas, D.^a Perfecta y D.^a Gregoria Garganta; sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Soria 28 de Febrero de 1927.

Las misas que se celebren en Hospitalet, Barcelona y en la parroquia de San Juan, en Soria, el día 3, de 7 y media a 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

taban la representación de la Excm. Diputación Aragonesa.

La representación de Soria después de realizada su misión, (de la cual dió cuenta minuciosa el viernes 25 a las Corporaciones, Prensa y fuerzas vivas de esta capital) salió de Madrid en la mañana del día 24, no acompañando por tanto a los demás asambleístas en las visitas que estos habían de verificar para dar cuenta de sus deseos a S. M. el Rey, al Presidente del Consejo y al Conde de Guadaloroca.

Agreguemos que el Consejo Superior ferroviario ha informado ya la instancia de la Empresa en un sentido denegatorio.

Hagamos votos porque estas dificultades sean pronto resueltas felizmente, sin perjuicio para la empresa constructora y llevando al propio tiempo a las provincias castellana—aragonesa la certeza absoluta de que será pronto realidad el sueño de tantos años.

Y termino felicitando cordialmente al entusiasta soriano señor Carrillo, que con tanto acierto ha defendido los intereses de esta Capital en las reuniones de la Asamblea, colaborando así en la intensa labor (vista con simpatía y aplauso por las otras provincias hermanas) de D. Eloy Sanz Villa y D. José María Sanz Matas; a ella tuvo la honra de sumarse la modes, a actuación del que suscribe.

PEDRO CHICO.

De nuestro Solar

Linajes.—Jurados y Sesmeros

En nuestra ligera excursión por la Historia de Soria y más concretamente dentro de nuestro solar recordemos las tradicionales instituciones que tanto la enaltecieron y dignificaron, entre ellas los doce Linajes, los Jurados de Cuadrilla y los Sesmeros de la tierra:

La inteligente organización y la poderosa influencia que en el desenvolvimiento de Soria ejercieron, sobre todo los doce Linajes, es patente y beneficiosa, hasta que el cambio de los tiempos y otras costumbres desarraigaron su monopolio e influencia y quedan reducidos al recuerdo y consideración de la Historia-patria.

Decíamos que los caballeros Linajes acumularon y casi desempeñaron exclusivamente el poder organizativo político y administrativo de la ciudad de Soria, todos los cargos, todos los oficios y empleos más honrosos y lucrativos los tenían o los proporcionaban, eran los arbitros de la ciudad.—Si al

principio los tres caballeros-Linajes representaban en el Ayuntamiento, el principal derecho político de aquella clase, poderosa, con el tiempo lograron que los reyes les concedieran amplios privilegios ocupando en el Concejo los primeros asientos después de la Justicia, hasta se les proveía de ropas en la proclamación de los reyes y de lutos cuando fallecían; así fueron haciendo suyos los más relevantes oficios de Canciller, Alcaide del Castillo, Caballeros de la Sierra, Alcaldes de Santiago, Caballero del Pendón y procuradores a Cortes.

El número de ediles o regidores iba aumentando sucesivamente por apremios e instancias de los Linajes, si al comenzar el siglo quince, no se contaban más que tres regidores, pronto aumentaron a seis y en el año 1543 otros seis más, hasta que llegaron a veintinueve según lo revelan algunas actas del Ayuntamiento.

El Canciller era el guardián y depositario de las tablas o sellos del Concejo, el cargo de Alcaide del Castillo hubo tiempo que el rey se lo reservó como propio y luego lo cedia a Juan de Luna, sobrino del célebre condestable, que lo transmitió como un gran título de honor a sus descendientes los marqueses de Jabalquinto, condes de Luna, Peñafiel y Benavente.

Con el caballero del Pendón uno de los más distinguidos de aquella época, porque simbolizaba la defensa y dignidad de Soria se las entendió el rey más poderoso de la tierra, cuando en los dominios inmensos de España, nunca se ponía el sol. Felipe II hizo suyo el cargo y luego lo vendió con el título de Aferez a su secretario D. Francisco Lopez de Garnica y este a su vez lo vendió a Don Francisco Lopez del rio, señor de la importante villa de Almenar y cuyos descendientes los condes de Gómara lo han disfrutado hasta la desaparición del cargo. La misión principal de este Caballero era la de alzar el pendón y conducirlo en las solemnidades públicas; presidir al Ayuntamiento en la proclamación de los Reyes, llevaba consigo, el cargo de primer regidor con voz y voto de calidad y la retribución como gastos de representación con la suma de 6 000 maravedises.—Entre Los Linajes y el Conde de Gómara, hubo sus discusiones y acaloradas disputas acerca del legítimo representante del cargo y para recabarlos los Linajes pusieron pleito al Conde, pero no consiguieron su deseo.

—En la actualidad el cargo subsiste y tiene su razón de ser

aunque profundamente modificado.

¿Quien de los actuales ediles, propietarios o de complemento ha sustituido a D. Santiago Peña que era visiblemente el portador de la bandera?

La pregunta sigue sin contestar, acaso por no haberse aun resuelto tan importante nom-

LAS REFORMAS URBANAS

IV Superavit consolidado.

La consolidación de un superavit, no puede ser lograda, hasta la rendición de la cuenta, Vaya este axioma adelantado y necesario, para los autores de la ponencia, el superavit, va fraguando durante los doce meses del ejercicio natural, pero no se consolida, hasta que finaliza el ejercicio, puesto que de las dotaciones que figuran en presupuesto, se puede disponer, en tanto cuanto quede existencia de ellas y tiempo para poder gastarlas.

Luego entendemos, que los señores de la Comisión, tratan del superavit, inicial que se forma, por la comparación del superavit consolidado, que arrojan varias cuentas, que habrán sin duda consultado.

En esta forma resulta que sus cálculos son prudentes.

El Municipio soriano en una verdadera fugitación de sus gastos y en una lógica consecución de ingresos, como consecuencia de su rico patrimonio más científicamente explotado, llegó a enjugar todo un déficit, mejor dicho, todo un capital pasivo y por virtud de semejante política económica aun teniendo necesidad de acudir con recursos ordinarios a gastos sin plan ni concierto—obras en la Plaza de Toros, las propias del Matadero, gastos de jornales en época de crisis obrera—ha logrado cerrar su última cuenta con una existencia en valores y metálico de 297.000 pesetas,

Compulsados antecedentes y sacado un término medio podemos decir que el presupuesto se presenta con un margen de un 12 por 100 de posibles economías en gastos y con un 12 y medio por 100 de mayores rendimientos en ingresos.

Luego el superavit latente en el presupuesto, es de 130.000 pesetas, que se puede consolidar a la liquidación del presupuesto en su correspondiente cuenta, cuidando de que las eventualidades no arrastren la obra económica procurando que las reparaciones se hagan en forma, sin cateceas que den lugar al imprevisto caso de la rotura de la presa.

Luego el juicio de la Comisión informadora al calcular 100.000 pesetas de superavit anual para atender a las obras de reformas urbanas, no lo estimamos un descabello, sino un acierto y una prudencia el no llegar a mayores cálculos sino se hubiesen encontrado ofuscados por el deseo de hacer ponencia barata, cuando lo que debieron cuidarse es de hacer un es-

bramiento.—Si valiera mi dictamen, por respeto a la tradición y a nuestras instituciones históricas lo repondría con todo su valor y relieve, hasta con la asignación de los seis mil maravedises, gastos de representación, y la ineludible obligación de custodiar el símbolo escudo de la patria chica y guardarlo bajo llave.

Como hemos indicado dentro de nuestra administración municipal aparecen los Caballeros de la Sierra por otro nombre Montaneros en número de doce con su oficio u obligación de guardar los montes reales. Los Alcaldes de Santiago que eran tres con la obligación de guardar la dehesa de Valonsadero; la razón de así llamarse es por que su nombramiento se hacía el día de Santiago y tenían que celebrar la festividad del Apóstol organizando una corrida de tres toros a costa de los abastecedores de carne de la ciudad.

Desde tiempo antiguo Soria era ciudad de las de voto en Cortes y a ellas mandaban dos Procuradores que por suerte se elegían entre tres Caballeros Linajes y el tercero quedaba de suplente.

Los elegidos tenían una gratificación y antes de acudir a las Cortes, se presentaban al Ayuntamiento en sesión extraordinaria y ante los representantes de la ciudad prestaban juramento de defender los intereses de Soria y su provincia,

conforme a las instituciones que recibían de sus representados. Paralelamente a la organización de los Linajes y con cierta semejanza nació la entidad local o corporación clásica de los Jurados y Cuadrillas, Estado del común, formado entre los hombres buenos.—En otro artículo recordaremos su origen y primitivo funcionamiento.

Pindaro.

LA TORMENTA

Imponente la nube se desliza tras agreste y magnífica montaña; del rayo su fulgor la vista extraña y el trueno muchas veces horroriza. Lluve en verdad y a intervalos

(graniza y el aire, cual diavólica guadaña, igual que al árbol troncha, hierre y el fruto, el grano, la flor y la horta- (daña (liza.

Dentro de lo temible e imponente que es por todo motivo una tor-

(menta, tiene en su fondo un algo de atra-

(yente. Y es que cuanto en la vida en si

(sustenta un matiz bueno o malo, es evidente que contrario a lo que es algo

(presenta.

ANGEL PALÁNQUEX.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

tudio definitivo.

Vamos a dar nuestro proyecto con el fin de cotejarlo con el de la Comisión mixta, una vez aclarado lo de superavit latente (como lo titulamos —y es—nosotros) o superavit consolidado como la comisión le llama.

Ligeramente

Esperaba mayor acierto en la segunda parte del escrito de José Tudela, respecto a la municipalización del alumbrado.

Reconoce al fin, que el tendido de cables para la red subterránea debe hacerse a la par del alcantarillado, red de aguas y pavimentación.

Después, como pesados de semejante concesión argumenta contra los que opinamos como económico y conveniente el proyecto y cita cifras que rebatiremos en nuestra fórmula económica.

Seguimos sin que José Tudela nos legue a convencer y suponemos que el dinero para el alumbrado es mejor empleado en esto, que en Escuelas (no nos llame inespertos) que en arreglos de locales para casas de Maestros (todo lo explicaremos) paseo de invierno y campo de deportes, y lo creemos así por lo siguiente:

Primero: Por que para los grupos escolares puede el Ayuntamiento —

REMITIDO

¿UNA O TRES ESTACIONES?

Conversando hace unos días en una reunión y entrando en discusión el artículo que nuestro querido amigo D. Juan Brieva, escribió en el bisemanal «El Avisador Numantino» número 4.704, del día 12 del corriente referente a la «Estación Unica», uno de dichos reunidos que al parecer se mostró contrario a nuestra opinión—digo «nuestra» porque estoy de acuerdo con el señor Brieva—y reconozco el engrandecimiento de nuestra querida Soria con la ampliación de Estaciones.

Dicho contrario después de exponer varias razones con las que pretendió convencernos, sin conseguirlo, con su lema y teorías nos expone:

Que habiendo «Estación Uni-

cuando llegue su época—llevar a sus presupuestos ordinarios, en las anualidades que con el Estado se convenga las 75.000 pesetas precisas.

Segundo: Porque existiendo—como existe—cifra no despreciable para arreglo y conservación de edificios municipales, de semejante gasto ordinario se puede hacer la reforma que habría de representar para la Municipalidad más de 8.000 pesetas de economía que suponen las indemnizaciones que anualmente tiene que pagar por casa de los Maestros. Por otra parte la urgencia de esta obra no se hará sentir hasta tener habilitados los nuevos grupos escolares (dos presupuestos).

Tercero: Por entender que el paseo de invierno, en el que habrían de emplearse según cálculos 25.000 pesetas, es sencillamente un gasto superfluo e inútil.

Cuarto: Porque los campos de deportes deben ser obra de los deportistas (que en Soria no existen, como lo demuestra el que no se juegue nada hasta la llegada de los forasteros) y porque los campos de recreo infantil, suponemos que vayan incluidos en los grupos escolares.

Y francamente primero lo necesario, lo superfluo—el municipalizar el alumbrado, no lo es—mucho antes que los lujos.

ca» sería beneficio para la Capital, pues de esta manera se recogerían todas las mercancías que vinieran de cualquier procedencia en un punto fijo.

Pero yo voy a pretender demostrarle que la mayor parte de ese beneficio no es para la Capital, sino para las casas de Comercio e Industrias fuertes que valiéndose de transporte propio se ahorrarían mucho tiempo y dinero.

¿Que tiene que ver la Capital de Soria con este pequeño beneficio si ella es perjudicada con la «Estación Unica»? y aquí precisamente está la clave del asunto, querer disminuir en vez de aumentar.

Si precisamente lo que deseamos y a lo debemos aspirar los buenos Sorianos, es al engrandecimiento y progreso de nuestra tierra, porque habiendo más de una estación, aumentaría el movimiento de transporte lo mismo de Viajeros que de mer-

cancias, se fundaría quizá alguna agencia de esto último para mayor facilidad del público, sin tenerse que preocupar de ir a la estación a recogerlas, pues esta misma agencia se encargaría de hacerlo y seguramente más económico que en la actualidad, como sucede en casi todas las Capitales de España.

Aumentaría igualmente la construcción de edificios, el Comercio, la Industria, etc, etc.

Aunque para algunos, no tiene importancia (o no quieren darsela) con esto se daría empleo y trabajo a muchos obreros que no tendrían que ir a buscarlo fuera porque lo encontrarían en la tierra donde han nacido.

Estos beneficios con otros muchos que se sumarian, si los esparcemos no tendrían importancia, pero si los aprovechamos es como si fueran los cimientos de un edificio en construcción, pues naturalmente, para edificarlo hay que empezar por la base, así nos ocurre a nosotros, si queremos hacer progresar a nuestra Capital pensemos en el vulgar dicho; poco a poco se va a Roma.

No vamos a pretender que en poco tiempo sea una Capital de primer orden pero sí ponerla en vías de progreso y hacer de ella una Soria Comercial e Industrial porque porque para eso cuenta con un pantano y dos ferrocarriles en construcción, que son los mayores afluentes para dar incremento a una población.

Mi modo de pensar es este, pero el de mi contrario es muy distinto, puesto que su lema es perjudicar a 100 para beneficiar a diez.

A del Amo.

Esta es una de tantas opiniones que todos los días se comentan, (todas son muy respetables) pero tengan presente los Sres. que opinan, que seguramente serán las empresas ferroviarias, las que decidan en este asunto, lo que más les convenga.

Los quintos.

Próxima la concentración a filas de los nuevos reclutas, en marcha constituye el tema obligado de las conversaciones en la aldea. Se comenta en partida, y para ellos con todas las deferencias actuales en la vida del lugar.

Ellos, por su parte, se sienten orgullosos de ser soldados de España. En su fuero interno, llevan la honra de acudir al llamamiento que su Patria les hace.

No es de españoles de pró el regatear este deber ciudadano.

Y estos muchachos, que ayer eran obreros que fertilizaban con el sudor de su rostro el terruño querido, marchan hoy contentos a pagar el tributo que a su Patria deben.

Por eso estos días todo son benevolencias para ellos, y son queridos y considerados de todos.

Son las ocho de la noche. Sobre mi mesa de trabajo se encuentran varios libros que debo leer y las últimas noticias de la provincia me las ha dado el *Noticiero de Soria*, entre ellas la concentración de los quintos para los próximos días.

De pronto, una bien acompañada rondalla de guitarras, bandurrias y panderetas, ha penetrado en la plaza del pueblo y, ya debajo de mi balcón, una robusta y bien timbrada voz ha cantado la siguiente copla:

Vivan los quintos de este año
y los del año que viene,
y sus padres, y sus madres,
y las novias que les quieren.

Y los tocadores han imprimido nuevo y más armonioso rasgueo a sus instrumentos, y una segunda voz, hermanando, quizá, el sentimiento religioso con el de amor patrio, ha cantado:

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de los mozos de Quintana.

Poco a poco la ronda se ha alejado dejando en el ambiente un balsámico aroma de simpatía hacia esta

juventud, sana de cuerpo y de espíritu, esperanza positiva de nuestra común madre Hispania.

¡Yo también he sido soldado!

E. E.

Quintana Redonda y Febrero 1927.

Carnaval.

Sin máscaras, en las calles, tan sólo en las Sociedades se festejó con bailes la fiesta de Carnestolendas.

«La Alegría y la Amistad» en cuyos bailes nos encontramos, eran incapaces los Salones amplios para el inmenso gentío que allí existía.

Campechano y alegre transcurrió el primer día de bailes en estas Sociedades.

En Numancia también se bailó hasta las 3 y media de la madrugada.

Agradecemos muy de verdad las atenciones de las Juntas,

Crónica de Málaga.

El Culto de la Moda

En la calle Marqués de Larios.

Es la hora elegante de los últimos té y de los primeros aperitivos; la hora que los bellos rostros de las distinguidas malagueñas asoman por entre las pieles; es la hora verde, la hora en que los faroles inician el parpadear de sus claridades entre los últimos clarones de la tarde. Estoy con unos amigos en la puerta del Círculo Mercantil, frente a unas copas en la que brillan refulgente la manzanilla.

Alrededor de nosotros se abre un álbum de bellezas extramodernas; un álbum vivo de cuerpos inquietos y hermosos, de cabezas delicadas que piden un pintor que las retraten, como los seis personajes de Pirandello piden un autor que los teatralice.

Mis amigos a la vez que admiran a nuestras encantadoras damitas, reprobaban con una seriedad impropia de nuestra edad la actual moda en el vestir, del cabello «a lo muchacho» y otras nimiedades que me hacen sonreír. La moda—dice uno—es una tirana que exclaviza a la mujer, destruyendo los sentimientos elevados de su alma y convirtiéndola en un ser frívolo é insubstancial, que solo habla de trapos, que no se interesa en nada serio y que descuida todos sus deberes por falta de tiempo, puesto que las veinticuatro horas del día, exceptuando las que dedican al descanso, las emplean en ver periódicos de modas, recibir a la modista, al peluquero y recorrer tiendas.

Este juicio que lo sustenta en Málaga un gran número, no ya de hombres maduros sino hasta de jóvenes parece en extremo apasionado y por consiguiente poco justo. Yo he visto mucho, innumerables ejemplos, de mujeres elegantes, que estudian la moda y la ponen en práctica, siendo al mismo tiempo excelentes madres, modelos de ama de casa y buenas artistas, que comparten sus horas de recreo entre la pintura, la música y la literatura.

El seguir la moda, y, en una palabra, *ser mujer*, no impide tener sentimientos sublimes y cultura extraordinaria, muy al contrario; el seguir la moda, sin rutina, modificándoles según las circunstancias, desarrolla y educa el gusto; y el buen gusto es indispensable para todo.

En cambio, he conocido a algunas personas que huyen con horror de un periódico de modas, censuran duramente el lujo, se peinan y se visten según las viejas costumbres y, sin embargo, el orden de sus casas deja mucho que desear y la felicidad conyugal se oscurece.

La mujer debe seguir la evolución de la moda, pero no solo en lo relativo a vestimenta, sino también en costumbres, ideas y artes, para que pueda hablar de todo, rebatir lo perjudicial, influir en lo conveniente y, con base sólida para razonar, desviar a su marido, insensiblemente y amablemente, del camino tortuoso, empujándole por el recto, que aunque penoso se recorre con facilidad si está sembrado de alegría y afectos puros.

La moda, no es, no puede ser un enemigo de la mujer.

Tengo el convencimiento pleno de que la que es frívola é insubstancial por temperamento lo mismo lo sería haciendo media con el delantal de *crudillo* que luciendo una *toilette* de todo lujo. Es más, yo creo, que a las cabezas bien organizadas y a los cora-

zones bien templados no les pervierte la moda tan calumniada. Hay otro estilo de enemigas de la moda. Son las que, conceptuándose muy superiores a esas *pequeñeces*, consagran su vida a estudios serios y profundos, miran con desdén compasivo a todo el mundo por considerarlo inferior a ellas, sin comprender que se despojan voluntariamente de los encantos de su sexo.

Manuel Galán Andrade.

Málaga 1927.

NOTICIAS

Boda.

El pasado sábado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced contrajeron matrimonial enlace el estimado joven D. Felipe Neri, Prensista de la Imprenta provincial, con la agraciada y bella señorita Manuela Iglesias.

Bendijo la unión el virtuoso y digno Sacerdote Capellán del Hospicio provincial D. Ulpiano Vera, siendo apadrinados por D. Esteban de la Merced Ordenanza de la Excm. Diputación provincial, y la gentil señorita Dolores Hernandez.

Por hacerse la boda en medio de la mayor humildad, dada la situación de los contrayentes, no se rindió culto a Tersipcore como es costumbre en estos actos.

Felicitemos cariñosamente al nuevo matrimonio y les deseamos una eterna luna de miel.

Inauguración de Escuelas.

Tenemos noticias que en breve se inaugurarán las Escuelas de Molinos de Razón, Lodaes del Monte, y Llamosos. Al simpático acto asistirán las autoridades provinciales.

La Moda Elegante Ilustrada.

«Podeis ir elegantemente vestidas», haciendo vuestros trajes según los modelos que publica «La Moda Elegante Ilustrada», en su segundo número del mes de Febrero. En él hallaréis cien modelos en trajes y abrigos para mañana, tarde y noche, trajes de primavera para vuestros hijos, sombreros, ropa blanca, etc. Diez labores prácticas con dibujos de fácil ejecución. Artículos sobre higiene y belleza de la mujer. Otro muy interesante sobre conservación de ropa de hombre, cuentos, dos novelas (una encuadernable), consejos, recetas y cuanto pueda ser útil necesario y ameno para el hogar.

El primero de Marzo aparecerá un magnífico número con las primeras novedades primaverales.

Pidan número de muestra a la Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Constanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo). Apartado, 45 Madrid.

Cultos.

P. P. FRANCISCANOS.

«Via-crucis solemne.»—Los viernes y domingos de Cuaresma se practicará a las seis de la tarde el piadoso ejercicio del Via-crucis con cánticos.

«Absolución General.»—El viernes se dará la absolución general a los Terciarios en las Misas y a continuación del ejercicio de la tarde.

«Indulgencia Plenaria.»—El viernes y sábado visitando una iglesia franciscana.

Aniversario.

El próximo día tres de Marzo cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Saturnino Ortega Gil, persona a quien se le distinguió por sus bondades y virtudes.

Renovamos a sus afligidos hijos D. Arsenio, D.^a Honoria, D.^a María Trinidad, hijo político D. Ramon Busquets, hermanas políticas D.^a Perfecta y D.^a Gregoria Garganta y demás familiares nuestro sentido pésame.

Novela Exquisita.

La «Biblioteca Regina» que editan los Sres. Ribas y Ferrer, de Barcelona; Muntaner, 65, acaba de publicar la notable y bellísima novela «VICTORIA DIFÍCIL» debida al celebrado literato «Max Constant» uno de los autores predilectos de las señoras y señoritas entregadas al noble placer de las lecturas interesantes, honestas y emocionantes, que saben llamar al corazón

por su sencillez y su humanidad.

«VICTORIA DIFÍCIL» se desarrolla en un ambiente señorial por serlo también los protagonistas de la obra; una joven y afamada cirujana educada en el ecepticismo y un noble oficial formado en la mas estricta catolicidad.

Este dualismo, es el nexo de la bellísima novela desarrollada por «Max Constant» abundante en escenas tiernas y nobles luchas de creencias y de sentimientos. La brillantez de las descripciones, el verismo en que se mueven las figuras y los ocultos caminos por los cuales se llega al desenlace, de sorpresa en sorpresa al final de la fábula, hacen de esta obra un libro que no puede abandonarse ya, una vez comenzada la lectura.

Escuelas vacantes en nuestra provincia

Se encuentran vacantes las escuelas mixtas para maestro de los pueblos Modamio, Camporredondo, y Noviales.

Teatro Principal

Nuestro querido compañero en la prensa, empresario del Teatro Principal señor Reglero, una vez más pone de manifiesto sus iniciativas, dispuesto siempre a agradar al público soriano.

Para el día cinco del próximo Marzo debutará en el Principal la gran compañía. Cómico Dramática dirigida por el aplaudido actor y director D. Francisco Gómez Ferrer. Figura como primera actriz la Señorita Pilar Gomez y como actor cómico D. Rafael Lara.

Las funciones prometen gran animación.

Ascenso.

Por disposición de la Dirección general de Carabineros le ha correspondido el ascenso a la graduación de Sargento a nuestro simpático amigo don Anastasio Romero, que con tanto acierto ha venido desempeñando en esta ciudad su cometido como cabo del Cuerpo de Carabineros.

El Sr. Romero saldrá en breve para su destino Barcelona donde le deseamos grandes prosperidades en su carrera.

Solicitud.

Hoy han visitado al señor Inspector Jefe de primera enseñanza don Gervasio Manrique, el digno Alcalde y el culto maestro de Monteagudo de las Vicarías al objeto de solicitar del Estado la construcción de dos locales escuelas.

Nos consta que el pueblo ofrece valiosas aportaciones a esta magnífica obra.

Traslado.

A petición propia ha sido trasladado a Ceuta D. Adolfo Macías de Lara, Oficial del Cuerpo de Prisiones que prestaba sus servicios en la Prisión Provincial de Soria.

Le deseamos grata estancia en la nueva residencia.

Biblioteca popular.

La Comisión del Ayuntamiento de Soria aprovechó su breve estancia en Madrid para visitar al Sr. Ministro de Instrucción Pública con objeto de rogarle la concesión a Soria de una biblioteca que habria de instalarse en los jardines de la Dehesa y que más tarde sería engrosada con sucesivas aportaciones del Municipio.

El Sr. Callejo felicitó al Ayuntamiento de Soria por estas gestiones en pró de la Cultura y prometió resolver favorablemente la respectiva instancia solicitando dicha concesión. La Comisión visitó también al Director General de primera enseñanza.

Centro Franciscano

Con gran concurrencia, se pasó ayer por la pantalla de este salón la hermosa película «Muñecos de Destino» de excelente fondo moral que puso de relieve el triunfo de la conciencia sobre los malos instintos, cuando se tiene una sana educación. La gran artista Eva Novak, secundada por su hermana Jane hicieron una labor artística insuperable, mostrando los peligros a que estan expuestas las «niñas de casa bien» que tanto alardean en mostrarse frívolas, sin pensar que esa misma frivolidad puede causarles su perdición.

En estos tiempos de «modernismo» la película que reseñamos; podría ser acogida con reservas; sin embargo su éxito no ha podido ser más completo

resultando grandemente su impecable presentación.

El Centro tiene en cartera, varias grandes producciones que dará a conocer en breve. El domingo 6 de Marzo es el destinado para estreno de la singular película «Sombras» que merece renglón aparte y de la que nos ocuparemos en el próximo número.

Correo y Telégrafo.

Mañana dia 1 empezará la repatriación.

Tetuán.—Las fuerzas que han de repatriarse serán 3.200, soldados y 40 oficiales de Infantería, empezando los embarcos el día 1.

Otro telegrama del ministerio de la Guerra anuncia que el martes embarcarán en Melilla a bordo de los vapores «Vicente Puchol» y «Roméo», las compañías expedicionarias de los regimientos de Girona, Aragón, San Quintin, Vergara, Badajoz, Infante, Almansa y tren regimental de la de Galicia.

Harán escala en Tarragona para que desembarque la compañía de Almansa.

De Pinedo, en Rio Janeiro

Un telegrama de Pernambuco anuncia que el aviador italiano De Pinedo, ha llegado a Rio Janeiro.

El marqués De Pinedo, con la realización de su raid ha ganado un premio de 50.000 libras; que se creó en 1925 para el primer italiano que hiciera la travesía de Italia a la América del Sur.

Cinco millones de dólares para el que cure el cáncer

Dicen de Washigton.—El senador Noely defenderá uno de estos días el proyecto de ley que ha presentado al Congreso pidiendo que se conceda una recompensa de 5.000.000 de dólares a la primera persona que descubra un remedio cierto para la curación del cáncer.

El cadaver del general Silvestre.

Melilla.—Un indigena que habita en las proximidades de Annual se presentó en aquella oficina y declaró que tenía una pistola que habia pertenecido al general Silvestre. Refirió además, algunos detalles de los últimos momentos del general, y llegó a asegurar que sabia el lugar en que se halla enterrado su cadaver.

A pesar de desconfiar de las manifestaciones del indigena, estuvo en Annual el comandante de Intervención Fortea con objeto de comprobar que grado de veracidad tienen aquellas.

La hora de verano.

De Paris.—El ministro de Obras públicas ha comunicado que en la noche del nueve de Abril, segundo sábado de dicho mes comenzará a regir la hora de verano.

El automóvil al alcance de todos.

VIAJES sumamente económicos a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez. Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño Telefono 70. SORIA.

«Tip. NOTICIERO DE SORIA»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero ::: doble precio. Pago anticipado :::

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS ANUNCIOS ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley :::

Gran Taller de modista

del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca. San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

Levadura "Cinta Roja,"

Fabricación Nacional

Representante exclusivo para Aragón, Navarra, Soria y Rioja

Armando Aparicio

Temple 14.-ZARAGOZA

Informes gratis a quien lo solicite

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 - LEÓN

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 6 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anunciar es vender

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CO-RREROS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores co-rreros ALEMANES de gran porte.

9 Marzo	<MADRID>	pesetas 590,10
23 >	<SIERRA MORENA>	— 635,10
31 >	<WERRA>	— 590,10
6 Abril	<SIERRA VENTANA>	— 635,10
27 >	<WESER>	— 590,10
11 Mayo	<SIERRA CORDOBA>	— 635,10
25 >	<MADRID>	— 590,10

1 DDO LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, San Jago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores es-

pañoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamo y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Mariano del Olmo

Médico-dentista.

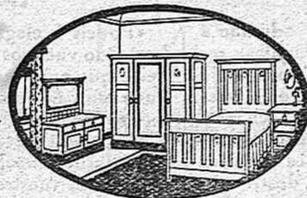
Plaza de Aguirre número 1, principa SORIA.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y med a 7 LOS MARTES EN ALMAZAN

Calle Palacio número 5

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torrijal0 y 12, esquina Fomento, MADRID.



Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO — — — — Y ECONOMICOS — — — — GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESITAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC. — NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA — — — — CASA — — — —

CASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país. — Exposición y Despacho: ESTUDIOS, NUMERO 5, SORIA

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.

CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO—ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INDUSTRIAS—AGRICULTURA—PRIMERA ENSEÑANZA

Internos—Mediopensionistas—Externos todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes.....	31 por 100
Notables.....	16 por 100
Aprobados.....	48 por 100
Suspensos.....	5 por 100

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

Capital 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.100.000

SUCURSALES

Alicante, Barbastro, Calatayud, Cariñena, Caspe, Darca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Molina de Aragón, Monzon, Si-guenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca :::

CAJA DE AHORROS :::

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925-28.667.234.63 en 21.966 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus reservas que ascienden a

PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado, zureido, pintura, etc.